

Santiago, 19 de julio de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. : Comunica HECHO ESENCIAL que indica

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de Primus Capital S.A. (en adelante, la "Sociedad") celebrada el día de ayer, se aprobó entre otras materias, por la unanimidad de sus miembros, las que se indican a continuación:

1. Informar que a esta fecha Deloitte aún no ha dictaminado sobre los nuevos estados financieros, al 31 de diciembre de 2022, que deberán remitirse a esta Comisión.
2. Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día miércoles 09 de agosto del año 2023, a las 10:00 horas, la cual se celebrará en las oficinas de Primus Capital S.A. ubicadas en Avenida Apoquindo N°3.000, piso 10, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, con el objeto que se pronuncie sobre la ratificación y continuidad de Deloitte en el actual proceso de auditoría, o bien sobre la posibilidad de prescindir de sus servicios y la contratación de un nuevo auditor que permita contar prontamente con estados financieros definitivos.

Eduardo Guerrero Núñez
Vicepresidente Ejecutivo
Primus Capital S.A.